

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2023/24)

Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Plan de Estudios	Orden Ministerial de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010).

Asignatura	EDUCACIÓN Y MEDIACIÓN INTERCULTURAL	Créditos ECTS	6
Código	800247	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	4º
Módulo	Formación Socioeducativa		
Materia	Ambitos de la Intervención Socioeducativa		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
MARIAN GARCÍA DE RIVERA HURTADO	marian@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/marian-garcia-de-rivera-hurtado/

1.- PRESENTACION

Esta asignatura al situarse en el último año de carrera (módulo de formación socio-educativa) supone la adquisición de conocimientos y competencias que nos permiten afrontar la materia desde quienes se encuentran preparados y motivados para dar un paso más en su formación como educadores y educadoras sociales.

Os propongo una oportunidad de realizar un aprendizaje cooperativo en el que todos y todas aportemos nuestros conocimientos desde el rigor y la investigación de los mismos. Sin olvidar la reflexión realizada desde la experiencia y la confrontación de las ideas. Un diálogo colectivo en el que todos y todas ganamos desde la escucha y la crítica constructiva. Con el compromiso de construir un clima cordial que permita las mejores condiciones para el aprendizaje.

Se trata de un viaje desde nuestro yo a lo colectivo, desde la opinión a la reflexión donde todo está abierto al conocimiento y a la diversidad. Desde la convicción de que desde lo diverso se crece más y mejor.

Bienvenido/a y buena travesía.

2.-COMPETENCIAS

Generales	<p>CG.18. Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios</p> <p>CG.19. Promover procesos de dinamización cultural y social.</p>
Transversales	<p>CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.</p> <p>CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.</p> <p>CT3. Promover y colaborar en acciones sociales, especialmente en aquellas con especial incidencia en la formación ciudadana.</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p> <p>CT4. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan al: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p>
Módulo	<p>CM18.1 Reconocer la multiculturalidad como rasgo social y las posibilidades y ámbitos del trabajo socioeducativo con sujetos culturalmente diversos.</p> <p>CM 19.1 Conocer distintas estrategias metodológicas de animación sociocultural como medio de promover procesos de dinamización cultural y social.</p>
Materia	<p>CM 18.1.1. Conocer y aplicar estrategias educativas que impulsen el desarrollo social y cultural para una sociedad intercultural.</p> <p>CM 19.1.1 Conocer los principios de la mediación cultural.</p>

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

1. Conozca los conceptos más importantes en torno al tema de la multiculturalidad y los Derechos Humanos.
2. Reflexione sobre las diferentes culturas en el mundo para llegar a un encuentro real y respetuoso con el otro/a.
3. Construya un discurso propio que permita al alumno/a acercarse a las necesidades y demandas de los demás con empatía y tolerancia.

4.- CONTENIDOS

Bloque I. EDUCACIÓN INTERCULTURAL

1. Aproximación conceptual. Herramientas para comprender y actuar
2. La educación intercultural. Un modelo educativo en evolución.
3. Lengua, aprendizaje y relación. Aportación desde las aulas de enlace

4. Marginados, minorías e inmigrantes: criminalización de la pobreza y aporofobia.
5. Educación social y diversidad cultural. Funciones en el ámbito socioeducativo.

Bloque II. LA MEDIACIÓN INTERCULTURAL

6. La mediación ¿una herramienta o un fin?
7. El rol del mediador/a intercultural.
8. Diálogo, justicia restaurativa y mediación.
9. Comunidades de aprendizaje y educación intercultural. Una respuesta holística.
10. Recursos interculturales para la educación inclusiva

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

La dinámica de la asignatura combinará breves exposiciones teóricas por parte de la profesora sobre los contenidos, con la actividad práctica de grupo propuesta en cada caso, trabajando con metodologías de aprendizaje cooperativo y colaborativo con el resto de compañeros. La mayoría de los materiales necesarios para estos contenidos serán presentados por la profesora en el CAMPUS. Así la comprensión y adquisición de los contenidos propios de esta materia seguirán un proceso secuencial basado en el procedimiento de aprendizaje colaborativo desarrollado en el aula, combinado con el trabajo de elaboración personal haciendo uso de diferentes metodologías activas en el aula (metodologías de trabajo cooperativo, construcción del pensamiento...

Por tanto, además de las orientaciones de la profesora, a lo largo del semestre se planteará a los estudiantes la realización individual o en pequeño grupo de actividades relacionadas con los contenidos teóricos tratados en cada tema que permita un aprendizaje activo.

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 11.6.1; CM 14.4.1; CM 18.1.1; CM 19.1.1; CM 20.1.1	10% carga del módulo 75h/ ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor. Estudio de casos. Simulación.	CM 11.5.1; CM 14.5.1; CM 18.1.1; CM 19.2.1; CM 20.1.2	15% de la carga del módulo 112.5h/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje.	CM 11.6.1; CM 14.4.1; CM 18.1.1; CM 19.1.1; CM 20.1.1	2,5% carga del módulo 18,75h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo.	CM 14.4.1; CM 14.5.2; CM 18.2.1; CM 19.2.2; CM 20.1.3	10% carga del módulo 75h/ ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias.	CM 11.6.1; CM 14.4.1; CM 18.1.1; CM 19.1.1; CM 20.1.1; CM	60% de la carga del módulo 450h/ECTS

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

		14.5.2; CM 18.2.1; CM 19.2.2; CM 20.1.3	
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 11.6.1; CM 14.4.1; CM 18.1.1; CM 19.1.1; CM 20.1.1	25% carga del módulo 18,75h/ECTS

6.- EVALUACIÓN

6.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación, tanto en primera como en 2ª convocatoria, de las técnicas de evaluación que requieran presencialidad.

Es decir, aquellas técnicas que evalúan competencias como destrezas de trabajo en equipo, estrategias de comunicación interpersonal y oral, en otras, requieren la participación activa del estudiante en el desarrollo de las clases. Además, por su propio carácter (trabajos y casos prácticos grupales, exposiciones, debates...) no pueden ser realizadas en otro momento ni sustituidas por otras.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES DE CORRECCIÓN

Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.

Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.

Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA 7º Ed.

Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SQUAE haga llegar al profesorado del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo

En cada caso se especificará las normas de presentación en el CAMPUS de la asignatura.

No se admitirán trabajos entregados fuera de la fecha previamente fijada y consensuada en clase. Es obligatorio realizar y aprobar la prueba escrita cuyo valor es el 50% de la calificación final.

Las normas de ortografía serán tenidas en cuenta en todos los trabajos y actividades, así como en la prueba escrita. Tendrán un peso de al menos el 10% de la nota final de los trabajos.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

Las actividades en el caso de segunda o sucesivas matrículas se realizarán siempre de forma individual.

Todas las actividades se realizarán individualmente.

Además hay que presentar individualmente todas las actividades de la asignatura y conseguir el 50% del valor tanto de las actividades como de la prueba escrita para realizar el sumatorio que posibilita superar la asignatura.

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Prueba escrita contará de dos partes: una primera tipo test mediante cuestionario en el campus y una segunda con preguntas sobre los contenidos de la asignatura.	50%
Proyectos	Actividad 1. (Individual) Lectura y reflexión del artículo sobre "La Educación Intercultural: un camino hacia la inclusión educativa" de M ^a José Arroyo González.	10%
Debates y exposiciones	Actividad 2. (Por parejas) Realización de un cartel ó póster sobre la importancia de la educación intercultural que se presentarán se debatirán en clase.	10%
Casos prácticos	Actividad 3. (Individual): Redactar una ficha sobre la mediación intercultural.	15%
Otros	Actividad 4. (Grupo). Realizar una presentación de los diez temas de la asignatura.	15%

6.3.- Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

- Arendt, H. (2016). *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Ediciones Península-Austral. Bauma...
- Z. (2015). *Sobre la educación en un mundo líquido*. Paidós.
- Arroyo González, M^a J. (2013). La Educación Intercultural: un camino hacia la inclusión educativa. *Revista de Educación Inclusiva*. Vol. 6 (2), 144-159.
- Boqué Toremorell, M^a C. (2005). *Tiempo de mediación. Taller de formación de mediadores y mediadoras en el ámbito educativo*. CEAC.
- Bueno, G. (2016). *El mito de la cultura*. Ediciones Pentalea.
- Cabrera, P. J. y Lorenzo, F. (Coords.). (2008). Monográfico Documentación Social: La mediación: caja de herramientas ante el conflicto social. *Revista de estudios sociales y de sociología aplicada*. Enero-Marzo 2008, núm. 148. Cáritas Española Editores.
- Casado Ll. y Prat, T. (2014). *El mapa del conflicto. Prevenir y afrontar los conflictos*. Profit Editorial.
- Escarbajal, A. (2010). *Interculturalidad, Mediación y Trabajo colaborativo*. Narcea.
- Fundación Secretariado Gitano (2007). *Retos en los contextos multiculturales. Competencias interculturales y resolución de conflictos*. Serie Materiales de Trabajo nº 32. Fondo Social Europeo/Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- García Amilburu, M^a. (2009). *Aprendiendo a ser humanos. Una antropología de la Educación*. EUNSA.
- García Fernández, J.A. y Goenechea Permitan, C. (2009). *Educación Intercultural. Análisis de la situación y propuestas de mejora*. Wolters Kluwer.
- González Falcón, I. (2021). *Atención a la diversidad cultural en el contexto educativo*. Ediciones Pirámide. Malgesini, G. y Giménez C. (coords.) (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Catarata.
- Martínez Rodríguez, B. (2014). Aprendizaje-Servicio y Educación Inclusiva. *Revista Educación y Futuro*, 30, 183-206.
- Monclús, A. y Saban C. (coords.). (2013). *Diálogo de culturas y educación*. Editorial Síntesis.
- Mora Castro, A. (Ed.) (2018). *Mediación intercultural y gestión de la diversidad. Instrumentos para la promoción de una convivencia pacífica*. Tirant lo Blanch.
- Ponce, A. (2005). *Educación y lucha de clases*. Akal.
- Redorta, J. (2020). *Manual para la gestión y resolución de conflictos*. Almuzara.

7.2.- Otros recursos

RECURSOS WEB

- Portal de Educación Intercultural <http://aulaintercultural.org>
- Redes de Escuelas Interculturales <http://www.escuelasinterculturales.eu/spip.php?article103>
- Asociación de mediadores interculturales ASMIN <http://asmin.org/mediacion-intercultural>
- Revista de Educación Social. Número 2. Mediación Agosto 2004 <http://www.eduso.net/res/?b=4&c=28&n=86>
- Portal de Educación Social <http://www.eduso.net>
- Informes TALIS http://www.mecd.gob.es/inee/Ultimos_informes/TALIS-2013.html

REVISADO Y CONFORME:

CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ
Coordinadora de grado.

FECHA: 13/07/2023

